

Don D^o Angel Velasco

MANIFIESTO

9

QUE LA

SOCIEDAD NACIONAL OBRERA

DIRIGE AL

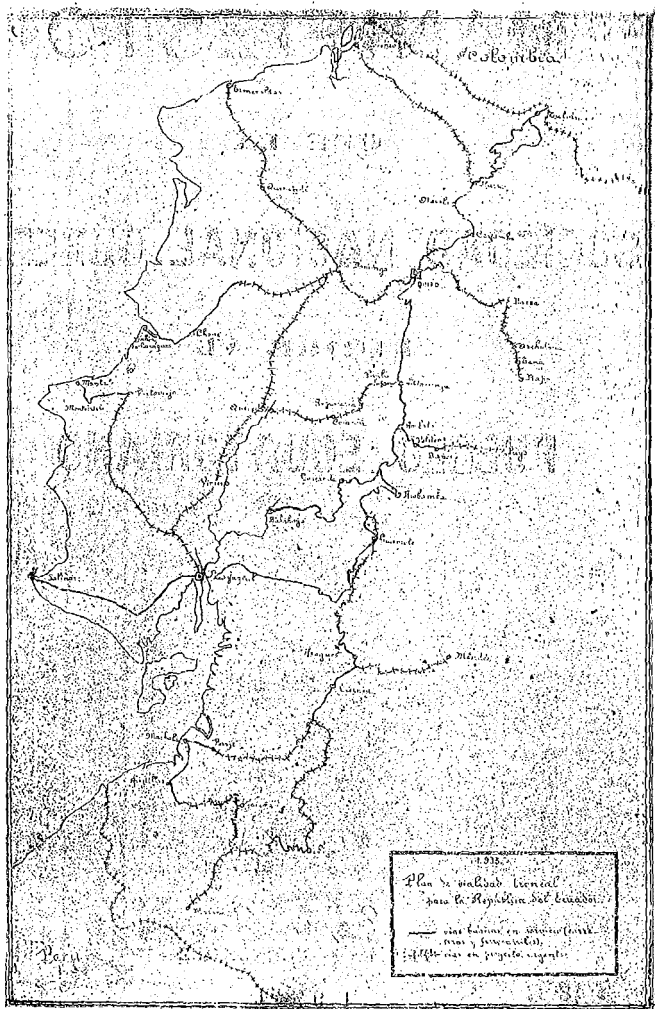
PUEBLO ECUATORIANO

En favor del Sr. Dr. Velasco

QUITO

TIP. L. I. FERNANDEZ

1934



CONCIUDADANOS:

Para ningún ecuatoriano es desconocida la TRISTE situación nacional. El EGOISMO recalcitrante, creador de la desconfianza mutua, de la odiosa envidia, del sórdido individualismo que todo lo ordena y subordina al propio interés, conculcando un todo derecho ajeno; de las apatías y apocamientos ante los deberes ciudadanos, tiene su dominio casi absoluto en nuestra Patria. La educación moral y cívica de los individuos, lejos de ser la piedra angular del edificio social, no ha pasado de mera floción y palabrería sin sentido. Por eso nuestra DEMOCRACIA, si bien ha despertado admiración, fuera de casa, por sus maravillosas Cartas Políticas y los sacrificios cruentos e infructuosos, no ha sido sino una *seudo-democracia*. El Ecuador, árbol de estiumiento fecunda, ha ido agostándose poco a poco, porque sus hijos le privaron de la savia; los de arriba y los de abajo, ricos y pobres, autoridades y súbditos, —aunque éstos en mínima proporción—, olvidaron los claros conceptos de sacrificio, de cooperación, de armonía, de paz, de justicia, de sinceridad y en cambio, dejaron que la bandera tiránica del «HOMBRE LOBO DEL HOMBRE» flameara ataviada y disfrazada con mucha habilidad.

Intentaremos, DESDE CUATRO PUNTOS, DE VISTA, plantear nuestra verdadera situación nacional:

EN LO POLITICO.—El noble pueblo ecuatoriano, pese a su legendario heroísmo, a su espíritu de sacrificio, a su natural altivo y sano, no ha podido ser el orientador de su vida política, y esto por razones de indiscutible complejidad, que igualmente afectan a los hombres que debieron ser sus dirigentes, como a la masa ciudadana. Nuestro Pueblo nunca soportó las tiranías, y por una u otra forma dio siempre al traste con los tiranos y los déspotas. Con todo, si consideramos nuestra vida política ordinaria, habremos de convenir en que, por falta de verdadera orientación y de organización *política*, por falta de partidos PERMANENTES, el Pueblo no se ha vinculado con la VIDA POLITICA y un lamentable *abstencionismo* ha sido el espíritu que, POR LO GENERAL, ha informado nuestra actuación ciudadana.

EXPLIQUEMONOS: está fuera de toda duda que siempre contó el Ecuador con destacadas mentalidades que pudieron, DE MANERA CONTINUADA, desde el periódico y la tribuna, tener orientada, despejada, activa la vitalidad política del Pueblo, de este Pueblo que nunca rehuyó el sacrificio, ni escatimó el esfuerzo, ni desconoció sus deberes cuando se los mostraron. *Los partidos políticos sólo se movieron* en vísperas de los torneos electorales, para luego, vencedores o vencidos, seguir su prolongado sueño letárgico. Cierta Partido, o mejor dicho, CIERTA FRACCION REDUCIDA DE UN PARTIDO, que se atribuyó mentirosamente el calificativo de «LIBERAL», adueñado del PODER, del que dispuso como de «COSA PROPIA», en su empeño de inmoderado lucro, mantuvo al Pueblo a considerable distancia del terreno en que se ejercen las actividades políticas. Un ejército, HASTA AYER, corrompido, empleó la brutalidad de sus caballos y la bravura de sus sables, en arremeter al Pueblo indefenso, que se aprestaba para la lucha cívica sin más armas que la heroicidad de la sangre heredada de quienes en épica jornada

Empieron con el ominoso yugo de una colonia mu-
lta voces secular.

LA PRENSA, una prensa venal y logrera, una
prensa odiosa, corrompida y corruptora, fué fácil
instrumento de desconcierto manejada por el «libe-
ralismo radical». Prensa incua que nunca fué faro
orientador de la multitud, sino vil maniquí de los
cuatro «FOSILES» descalificados que se enriquecie-
ron con la inmisericorde succión de todas las ener-
gías y las actividades del PUEBLO trabajador. Esta
Prensa empleó, en más de una ocasión, la infame
artimaña de ponderar la ninguna preparación del
PUEBLO para intervenir en la vida cívica; para
ella, la fuerza obrera, el conglomerado social que se
integra por la ciudadanía honrada, fué la «MASA
IGNARA» que, «por ignorancia», amenazaba con la
destrucción «las conquistas del partido de las luces».

EL PUEBLO, principalmente en las parroquias
rurales, «envuelto en su caparazón abstencionista»,
viviendo siempre «de espaldas» a todo sentido polí-
tico, nunca fué tomado en cuenta por los políticos
que necesitaban fomentar esa situación de pasividad
y de ignorancia, para gozar del GRAN FEUDO en
que trocaron el PODER, feudo productor de cuan-
tiosas rentas y que ha enriquecido a algunos cientos
de desvergonzados pulpos, mientras ha postrado en
la más incalificable ruína a la mayoría ciudadana,
SOLO APTA para el pago de las contribuciones y
para ser el blanco de los ejercicios de picadero de
de los escuadrones de sicarios.

HASTA AQUI hemos considerado al PUEBLO
desterrado del campo político por la brutalidad de
la fuerza al servicio del despotismo de un reducido
número de explotadores.

Mas, si somos leales, si somos sinceros y honra-
dos, reconozcamos que, si el noventa y nueve por
ciento de las responsabilidades incumbe a los de
arriba, a los logreros, a los detentadores del PODER,

siquiera el uno por ciento de esas afrentosas responsabilidades pesa sobre nuestros hombres. Reconocer un error es hallarse en situación de enmendarlo, confesar nuestro pecado político es situarnos en el terreno de la ENMIENDA POLITICA. «No nos metamos en la política», «la política es cosa ruin», y otras frases análogas fueron siempre pronunciadas por los ciudadanos honrados. La prohibición de intervenir en política prima en el programa y estatutos de toda Corporación seria y eficiente. La política ha sido mirada como cosa de poco valor, propia para ser ejercitada por «los políticos», es decir por «los hombres sin dignidad ni conciencia», y aquí está el pecado capital de nuestra vida. Cuando sonó la hora del peligro y de la lucha se convocó al Pueblo y éste, sin vacilación, sin cobardía, requirió su puesto en el terreno de la lid, para ser ultrajado por los eternos sayones del más ignominioso régimen, para ofrecer tributo de sangre y de dolor y para... volver a la vida inactiva, amodorrada, improductiva de efectos políticos. No ha sido la vida pública, nuestra principal y diaria preocupación, no hemos hecho de la política —COMO DEBIMOS HACERLO— el alma y el motor de nuestra actividad ciudadana. Ya por el desconsuelo del desengaño, ya por la desesperanza de lo irrealizable, hemos vivido alejados de la CONTINUA vida cívica. NOS HA FALTADO CIVISMO.

De la JUSTICIA, dijeron los Jurisconsultos Romanos, que era la VOLUNTAD CONSTANTE Y PERMANENTE de dar a cada uno lo que le pertenece. Del CIVISMO, decimos nosotros, que es la voluntad de todas las horas, de todos los días, de todos los instantes de vivir VIDA POLITICA, en continuado interés y preocupación por la conquista de los derechos POLITICOS y especialmente en ININTERRUMPIDA voluntad de cumplir con los sagrados deberes que nos impone la PATRIA. A ello vamos ahora resueltos a vencer, resueltos a conquistar el

¡Votador PARA EL PUEBLO, o hemos de repetir con el cantor de nuestra libertad:

«Y si nuevas cadenas prepara
La injusticia de bárbara suerte,
¡Gran Pichincha! prevén tu la muerte
De la Patria y sus hijos al fin:
Hunde al punto en tus hondas entrañas
Cuanto existe en tu tierra: el tirano
Huelle sólo cenizas, y en vano
Busque rastro de ser junto a tí.»

EN LO SOCIAL.—Al convocar a todos los hombres de buena voluntad para la gran cruzada por la regeneración nacional, pecaríamos fundamentalmente si hiciéramos de esta hora solemne de resurrección, hora de impugnaciones y de quejas. No nos agrupamos para prolongar la «lucha de clases». NO, al contrario, lo dijimos desde la primera alborada de nuestro todavía corto existir: **VENID Y FORMAD EN NUESTRAS FILAS HOMBRES HONRADOS DE TODOS LOS PARTIDOS... VENID TODOS;** démosnos el fraternal abrazo que compete a los hijos del mismo Pueblo y juntos, mezclados, solidarizados al conjuro de un mismo propósito empujemos, porque está muy cerca del abismo, hacia mejores regiones y en busca de otras auroras, la carcomida mole de nuestra cultura, extendamos *todos; sin distinción* de partidos, de situación o de riqueza; una sola mano a la República que se hunde en la obscura y profunda sima del descrédito internacional, de la bancarrota económica, del desconcierto interno. Al constituirnos juramos que **TODOS** los ecuatorianos formaríamos un sólo y pujante brazo que encumbrará hasta los cielos el tricolor nacional y que nuestro grito, **UN SOLO GRITO** salido del pecho de todos los ecuatorianos, resonaría **PROLONGADO Y PERPETUO** en los confines de América hispana. *Si nuestro pasado social encierra una per-*

petua injusticia y una execrable desigualdad; pensemos SOLO en que nuestro PORVENIR, imponiendo sacrificios a los ménos, respeto a los más, abnegación a todos, ha de significar PRONTO, por obra de todos y con el concurso de todos, una era de ventura y de progreso, en lo que de *verdadera ventura* y de real progreso podemos aspirar como seres humanos, para los que la felicidad completa no existe en la mísera existencia presente.

EN LO ECONOMICO.—La nefanda obra de nuestros gobiernos se concreta en la gran riqueza de muchos que hasta ayer vivieron vida muy modesta, en la insoportable incrementación de la explotación extranjera, en la fuga de nuestra riqueza, en el predominio irritante de una trineca de explotadores, en la creación de ignominiosos monopolios, en el estancamiento de nuestra deficiente y naciente industria, en el criminal mercado de nuestra moneda, hoy reducida a casi irreparable postración, en la explotación de nuestras minas por unos pocos extranjeros que se han establecido cual bajo «techo propio» en nuestro país y que han llegado a **DESCONOCER LA SOBERANIA NACIONAL** en las zonas de su explotación; en el abuso descarado del derecho de propiedad, en los erróneos conceptos de merecimientos y dignidades. **ROMPER** estas trincas, acabar con los monopolios, recaudar, a precio aún de sangre, las fuentes de la riqueza nacional, lograr que todo nuestro territorio se ampare a la sombra de nuestro emblema nacional, rehacer las explotaciones que daban trabajo al trabajador ecuatoriano y riqueza al **TESORO NACIONAL**, emplear esta riqueza en provecho **EXCLUSIVO DEL PUEBLO ECUATORIANO**, moderar el alza del precio de la vida, desterrar el **CAPITAL EXTRANJERO** en cuanto no signifique **VERDADERA UTILIDAD** para el Ecuador, **ACABAR CON LA USURA** de los propios y de los extraños, fomentar la industrialización del país

y especialmente la AGRICULTURA, la mejor y más segura fuente de riqueza de las naciones... Tal a grandes rasgos el mal económico de la hora actual y los remedios que, CON PLENA SEGURIDAD DE ÉXITO, hemos de emplear HASTA EL FIN, hasta el coromiento de nuestro propósito que ha de ser eterno como son eternas las blancuras de nuestras montañas e inquebrantable con la pétreo dureza de nuestra andina cordillera.

EN LO INTERNACIONAL.— Aquí nuestra mayor vergüenza y aquí el sello de perpetua ignominia con que el PUEBLO ECUATORIANO y la América hispana han grabado el rostro de los gobiernos traidores que en los últimos años se han sucedido en el poder, hinchándose de riqueza con las lágrimas del Pueblo y descuidando los vitales intereses de la Nación. No tenemos personalidad internacional y nuestro territorio, cada día más reducido y nuestras fronteras siempre inciertas, nos han puesto al margen del concurso universal de las naciones libres y cultas. Las grandes civilizaciones se han asentado comunmente a la margen de grandes ríos que son el vehículo natural del progreso, y la próxima cultura de América ha de tener por asiento y fundamento la correntada Amazónica, de la que se pretende expulsarnos y que, la inercia y la traición de nuestros políticos militantes, nos han dejado expoliar, ya proclamando un espíritu de falso AMERICANISMO, ya declarando imposibles neutralidades, ya recurriendo a arbitrajes que por adelantado han significado IRREPARABLE PERDIDA de sacrosantos derechos.

LLEVAR el límite de nuestra civilización a lo desconocido de la selva oriental, hasta ocupar y dominar la turbulencia del MONARCA DE LOS RÍOS, y enlazar lo más apartado de esa región NUESTRA por derecho de herederos y por derecho de triunfos que aún commueven y enardecen las cenizas de los

héroes que duermen más de una centuria, nuestra por derecho de expansión natural, indiscutible, vital, con la frondosidad de la costa occidental, y captar todas sus riquezas y todos los recursos naturales y poblar lo ignoto, o desaparecer «AL AIRE LIBRE Y CON EL ARMA AL BRAZO», para borrar con bautismo de sangre la profanación de nuestro suelo y la traición de nuestros hombres... tal nuestra actitud ante el desastre internacional.

NUESTRO LLAMAMIENTO.—Auscultado el mal y vislumbrado el remedio, convocamos —lo repetimos— a **TODOS LOS ECUATORIANOS** y especialmente a todos los obreros ecuatorianos. **EL OBRERISMO DE QUITO** está de pie, resuelto a vencer o a sucumbir definitivamente, si la rudeza del combate le impone el sacrificio. Mas, al erguirse el noble obrero de Quito no se armado del puñal fratricida ni ha requerido **EL MARTILLO** que aplasta y la **HOZ** que cercena existencias y produce lágrimas hermanas, nó.—Se ha aferrado al emblema patrio y de él ha hecho su arma y su escudo y quiere que su augusta sombra cobije en armónico concierto a cuantas almas anhelan libertad y redención, a todos los corazones que desean paz y justicia, a todas las voluntades que se entusiasmen por una vida mejor. Capitalistas y trabajadores, patrones y obreros, propietarios y desheredados, terratenientes e **INDIOS DEL CAMPO** florecencia de vitalidad y esperanza del progreso y de la riqueza, a todos os **CONVOCAMOS** para unirnos en férvido y perdurable abrazo de paz: llenad nuestras filas, para luchar en la noble y pacífica lucha de amplia y ya definitiva regeneración, por la práctica del civismo y **POR EL RESPETO DE TODA JUSTICIA**, de todo derecho.

A LA JUVENTUD UNIVERSITARIA.—¡**JOVENES!** No podía el obrerismo que se organiza preocuparse del valioso contingente de vuestras virtudes y de vuestro saber, de vuestro dinamismo, de vuestra idealidad.—**GREGORIO MARAÑÓN**, el re-

querido Maestro Español, dice que la fortaleza de las futuras generaciones ha de fundamentarse sobre la férrea disciplina militar que se lleve a la Universidad y sobre la cultura universitaria que se implante en el cuartel. Vosotros ¡JOVENES UNIVERSITARIOS! —disculpád nuestra crudeza— os habéis contaminado, así lo proclama el Maestro citado, del mal social actual: reclamáis muchos derechos y debilitáis el sentido del deber. Vosotros debéis ser los mejores ciudadanos de nuestra República; a ello os da derecho vuestra preparación; a ello os obliga la fortuna de que gozáis disponiendo de los medios más aptos para culturizar vuestros espíritus y honrar de ciencia vuestros cerebros. SED los orientadores del PUEBLO en su rumbo hacia el civismo; sed sus guías en su peregrinación hacia la justicia; sed sus defensores en su lucha por el goce de sus legítimos derechos. PERO para que podáis ser eso y mucho más, deponed los odios que, en mala hora, han invadido el Templo de la Ciencia; purificad vuestras mentes de ideas disociadoras: sacudid el polvo del camino que os ha contaminado con influencias de avanzado SOCIALISMO; dignificad el HOGAR DE LA CIENCIA expulsando a dirigentes que le ultrajan con sólo su presencia que no se aviene con la augusta majestad del Aula universitaria. La REBELION es virtud juvenil, porque ser rebelde es «ser rectamente hombre por encima de todas las sugestiones que nos invitan a claudicar de nuestra hombría». Sed rebeldes, es decir, sed indóciles contra los que quieren hacer de vosotros soldados de lucha contra el orden social, contra la paz social, contra el derecho ajeno, contra el reinado de la justicia. Sed rebeldes porque seáis duros, fuertes y tenaces en vuestra obra de culturización propia y de propagación de vuestra cultura. Dedicad a la acción noble, generosa, pacífica toda la energía de vuestra pujanza muscular y toda la actividad de vuestro ardiente corazón. SENTID la responsabilidad que os in-

cumbe en esta hora de la reorganización nacional, cuando, derrumbado un régimen, por carecomido por todos los vicios, luce una aurora que pudiera convertirse en día esplendoroso para los destinos nacionales.

¡JOVENES!, os diremos con Santiago Argüello. «¿No sentís como una penosa sensación de angustia? ¿No escarban cada vez con más ansia, vuestros ojos, la vaguedad del horizonte, como en una inquieta esperanza de próximos advenimientos? ¿No presentís que algo debe morir y que algo debe nacer?» ¡Jóvenes! atended al grito de angustia del Pueblo Ecuatoriano, grito que quiere compactar a todos los «hombres nuevos» en torno de la insignia nacional para empujarla hacia la luz por el sendero del progreso y de la paz, por encima de partidos y creencias, respetando toda libertad justa, respetando toda conciencia honrada, pisoteando nuestro viciado y obscuro pretérito con rumbo al porvenir que ha de consagrarnos grandes ante los ojos del mundo civilizado.

¡Jóvenes! un prolongado golpe está dando la espiritualidad y la honradez en las puertas de nuestra Patria. A vosotros incumbe el abrir de par en par esas puertas cerradas a piedra y lodo por la corrupción de nuestros viejos políticos, «de conciencias inmovilizadas en conserva de vicios, de voluntades que sólo corren por cauces de apetitos, de mentes parálíticas que apenas andan cuando van apoyadas en las muletas del prejuicio, de sensibilidades en letargo que no reaccionan sino cuando hurga olor de guisos en sus narices embotadas».

¡Jóvenes! sed los propagandistas desinteresados del deber que es la suprema virtud; sed los apóstoles de toda justicia que es el sólo vínculo que junta a los humanos; sed los sostenedores del orden y la paz que fundamentan la convivencia social; sed los líderes del derecho del PUEBLO, que sólo aspira EN LO POLITICO, a que se respeten las garantías ciudadanas, en LO SOCIAL a que se le den medios

de trabajo honrado que dé menos aspereza a su vida, en LO ECONOMICO, a que se rompan las trincas que lo explotan y empobrecen, en LO INTERNACIONAL a que se ensanchen las fronteras nacionales hasta que se confundan con las fronteras a que tiene derecho la República para su expansión y su vida futura.

AL EJERCITO NACIONAL. — El soldado como el sacerdote, dice un destacado hombre político, es el hombre de los sacrificios, es el hombre que cumple el mayor número de deberes y que mantiene permanente la generosa renuncia de todo derecho. ¡Soldados!, habéis sido, confesadlo paladinamente, instrumento ciego manejado por manos de ambiciosos y de traidores. Vosotros los depositarios de la fuerza que siempre ha de inclinarse ante el derecho y ha de someterse a la razón y a la justicia, volvisteis muchas veces vuestras armas y vuestro incontrastable poder contra vuestros hermanos, contra el PUEBLO, y éste, el único soberano, vió siempre desconocidos sus derechos, pisoteado su dignidad, ahogada la voz de su legítima protesta, de esa protesta que, en todo pueblo culto, derroca gobiernos sólo porque no satisfacen las ansias — muy frecuentemente inmoderadas — del PUEBLO.

¡SOLDADOS! los tiempos se han cambiado radicalmente y hoy con la fuerza mantenéis el derecho y sois los guardianes de esa Diosa de infinita grandeza que se llama JUSTICIA, emanación divina, vínculo de unión, promesa de ventura, perpetua ambición del corazón humano.

¡SOLDADOS! — os decimos repitiendo las palabras de un poderoso cerebro español — vuestros oídos acostumbrados al estridor de todos los ruidos, lo están también al unas veces sutil y otras detonante y descarado de la adulación. Quienes intentan convertirnos de nuevo en instrumento ciego de opresión y tiranía os aclaman héroes, leales, sacrificados. DESOÍDLES y recordad que sois los hombres del

perpetuo deber y que vuestro máximo deber en la hora actual consiste en salvar a la Patria que sucumbe a manos de cuatro mezquinos políticos que sólo persiguen intereses de secta, que sólo ambicionan su medro personal y que ni siquiera tienen la responsabilidad de sus actos porque son los ejecutores de órdenes que se les imparten desde el extranjero; esos hombres que os adulan, que intentan corromperos y compraros con promesas, ni estiman vuestro honor, ni respetan vuestra vida. Os hablan de que vais a caer en la opresión y la tiranía del godismo; os dicen que vais a perder vuestras ventajitas actuales; os prometen riqueza y placeres: ¡SOLDADOS! hombres del deber, vuestra vida para ser grande, para ser noble, ha de ser perenne inmolación ante el altar de la Patria. Para vosotros no se hicieron los placeres y la riqueza para nada os interesa: sois los hombres del deber, sois los sacerdotes que oficiáis en el templo augusto de la Patria; vuestro nombre se engrandece con el sacrificio y se mancilla con la molicié; vosotros ¡SOLDADOS! no perseguís las posibilidades sociales brillantes a las que tan fácil acceso da la carrera de las armas!

¡SOLDADOS! sabed que esa facilidad con que muchos encomian vuestros méritos es retórica manida siempre en divorcio con la cordialidad sincera y con la ayuda social paralela; se pretende sólo cuando se os alaba—convertiros en sostenedores de argollas y de trincas y de una detestada secta que, día a día, van labrando la ruina del PUEBLO ECUATORIANO.

¡SOLDADOS... ESCUCHAIS? Es la voz del Padre de la libertad americana que os llama al cumplimiento del deber por encima de todas las dificultades; es la voz de BOLIVAR que os recuerda que los pueblos sólo conquistan su grandeza y avanzan en su cultura e incrementan su civilización cuando los soldados son los defensores del orden y de la paz interna; los enemigos de la tiranía, los gestores

del derecho que sólo es efectivo cuando le respalda y sostiene la fuerza que se deposita en manos del soldado, los defensores de la dignidad nacional en el interior y más allá de las fronteras, los respetadores sumisos de la Ley y de la DISCIPLINA, no de la disciplina que quiere alzarse sobre nosotros para encumbrar tiranías, sino la de esa otra disciplina que significa respeto irrestricto a la autoridad legítima DENTRO DE LA LEY, DEL ORDEN, DE LA JUSTICIA, DEL DESINTERES... ¡Soldados! no sois, no podéis ser los servidores de ningún partido... SOIS LOS HIJOS PREDILECTOS DE LA PATRIA... Acompañadnos en nuestra GRAN GESTA por el triunfo del BIEN, por el IMPERIO DE LA JUSTICIA, al AMPARO DEL ORDEN Y DE LA PAZ.

¡SOLDADOS! sed los organizadores de la paz. Mantened el centro de estabilidad del Estado a través de los cambios políticos y de los cambios de régimen ¡Enseñad la disciplina, cumpliéndola!

NUESTRA POLITICA ACTUAL.— Firmemente convencidos de la capacidad del Presidente electo para el cumplimiento de su programa ESENCIALMENTE democrático, le prometemos nuestro apoyo hasta que llegue al poder y nuestra adhesión mientras lo desempeñe según sus postulados y de acuerdo con sus altísimos principios, como sabremos criticarle y hasta derrocarlo, cuando conculque los derechos del PUEBLO o falte a la integridad de su programa. El doctor Velasco Ibarra exaltado al Poder por la abrumadora voluntad de un pueblo libre, se debe ante todo al Pueblo, al obrero, al campesino... así lo ha prometido y nosotros tenemos FE en su promesa, por esto nuestra inquebrantable resolución de apoyarle hasta ver trocada en realidad su palabra.

Mas, la acción gubernativa del Electo estaría del todo nulitada y él no sería responsable de su fracaso, si no llevamos a las CAMARAS LEGISLA

TIVAS a hombres dignos, preparados, ecuanímes que rompan con el acervo de leyes, que nos ha legado la decrepitud del liberalismo—radical.—Enmarcado en el estrecho molde de leyes absurdas y anticuadas o inconsultas, la poderosa energía del Electo se estrellaría contra la imposibilidad de conculcar aquellas leyes y sería muy injusta nuestra crítica contra los actos de su gobierno, de donde la imperiosa necesidad de manifestar nuestro acendrado civismo en la próxima elección de Diputados que correspondan a los ideales del Electo, que palpiten con su dinamismo, que se aúnen a su empeño restaurador, que cooperen con sus ansias de libertad **COMPLETA** y de progreso incontenible, que derrumben trincas y rompan argollas. La próxima lucha electoral ha de encontrarnos ya **UNIDOS** y resueltos al coronamiento de nuestro ideal renovador y justiciero.

ANSIAMOS LIBERTAD Y LA CONSEGUIREMOS, aun cuando la llama de su ofuscador brillo se levante sobre una inmensa montaña de cadáveres. **NECESITAMOS** que impere la **JUSTICIA** y ella imperará aún cuando para entronizarla en nuestra Patria sea menester teñir en mucha sangre el rojo ya muy subido que es uno de los colores de nuestra **BANDERA**. **QUEREMOS PAZ**, orden, respeto a las garantías de todos los ciudadanos y, **SI NOSOTROS NO PODEMOS LOGRAR DE ELLAS**, las legaremos a nuestros hijos a través del **MAYOR Y MAS PROLONGADO SACRIFICIO**.

CONCIUDADANOS: os ofrecemos los brazos abiertos para recibirlos a todos; no dudéis de nuestra lealtad, de nuestra sinceridad, de nuestra verdad, de nuestras intenciones; nada de odio, nada de resentimiento y desunión; nuestro lema es para todos, por todos y con todos, **POR Y PARA LA GRANDEZA DE LA PATRIA ECUATORIANA**.

FIRMANTES:

Miembros del Directorio Provisional.

Presidente, Jorge Salas; Vicepresidente, P. F. Velasco Ibarra; Secretario, Luis Ernesto Dávila. Prosecretarios: Alejandro Santillán R.—M. Jiménez A.—; Síndico, M. Nieto V.—; Tesorero, José M. Vacas P.—; Comisión de Propaganda: Ricardo A. Sánchez.—Gonzalo Avilés A.—J. Luis González.—José Erazo.—VOCALES principales: Eloy Muñoz.—Pedro Navarrete.—J. F. Tovar.—J. Justiniano Estupiñán.—Luis F. Donoso.—Auguste Naranjo.—Plácido Villacís.—VOCALES SUPLENTEs: Angel María Andino.—Miguel Angel Pérez Flores.—Ricardo Mosquera.—Luis A. Robayo.

Francisco Valladares.—Arturo Chávez.—J. R. Criollo.—Luis Díaz.—Luis Proaño.—Ezequiel Aguilar.—Manuel Jaramillo.—Luis T. Molina.—Antonio Montaquiza C.—Luis A. Guerra.—Francisco Monge.—Ignacio Alvarado.—Francisco Torres.—Rafael Guerra R.—Rodrigo Romero.—José Escobar.—Manuel Araujo.—Luis Araujo.—José Rafael Vivas C.—José Díaz.—Aurelio R. Cevallos.—Carlos A. León.—Rafael Tovar.—Luis E. Jurado.—Segundo Espinosa.—Francisco Cruz.—Humberto Salvador.—Leonidas Yaselga.—José A. Herrera.—Daniel Yaselga.—Benjamín Díaz M.—José A. Rosero.—Jorge H. Carrera.—Luis F. Carrera.—Julio C. Jarrín.—Teodomiro España.—Eleodoro Parra.—Joaquín Nieto F.—Antonio E. Pozo.—J. Valladares P.—Leonardo A. Suárez.—Enrique Cruz.—Segundo T. Proaño.—Manuel M. Santos.—Angel A. Miño.—Vito Girai.—José Tamayo.—César G. Llaguno S.—Efraín Buitrón.—Rafael Proaño.—César Zurita V.—José Ignacio Moreno.—Miguel Castañel.—Luis G. Paz.—Miguel Arroyo.—José Julio Chiriboga.—Andrés Torres.—Manuel J. Vizcaino.—José Calderón A.—José M. Quiroz.—Antonio Calderón A.—Segundo Carrascal.—Darío López.—Luis A.

Flores.—César Mayorga.—Gabriel Elores R.—Eze-
 quiel Proaño.—José M. Noboa.—José R. Olmedo.—
 José Rubén Estrada.—Emilio Cruz.—César A. Moya.
 —Eloy Navarrete.—Rodolfo Pillajo.—Pedro Muñoz,
 —Abraham Enriquez E.—Francisco Balseca.—Pedro
 M. Quiñónez.—Alfonso Barahona.—Manuel Acosta.—
 C. A. Jara.—Reinaldo Herrera.—Enrique G. Fabara.
 —César A. Andrade.—Francisco Eduardo Pérez.—
 Juan Elías A. Pérez.—Rafael Vega.—Gabino Villa-
 creses.—Manuel Soto Y.—Francisco Salazar.—B.
 Moncayo.—Albujá.—Francisco J. Zaldumbide.—Victor
 Merino González.—Luis A. Valverde T.—José María
 Escobar.—Rafael Alberto Zurita.—Juan J. Montene-
 gro.—Jorge C. Acosta.—María Jácome.—Eduardo
 Espejo.—Ricardo Villavicencio M.—M. Ordóñez.—Jo-
 sé R. Cruz.—Luis E. Cruz.—Antonio J. Morales.—
 Juan F. Cruz.—César Utreras.—José L. Montenegro.
 —Rafael Quijano.—Villacís.—Pedro J. Muños.—Luis
 Paz.—Luis F. Rueda.—Julio E. Andrade.—Carlos E.
 Mosquera.—R. Arízaga.—Manuel Guerrero.—Carlos
 Suárez.—Juan Segovia.—Samuel D. Benítez.—Eloy
 Satín H.—Antonio Bautista.—Arsenio Freire.—Se-
 gundo F. Toscano.—Antonio Ruiz.—Aurelio Proaño
 A.—Vicente Narváez.—Segundo Claudio V.—Carlos
 E. Alarcón.—Antonio Ruales.—Pablo G. Trujillo.—
 Antonio Trujillo.—Melchor Viscarra.—Alejandro Quis-
 phé.—Rafael Condor.—David J. Montalvo.—Carlos
 Erazo.—Luis A. Segovia.—Francisco Mena.—Moisés
 Cabrera.—Manuel María Salazar.—Leonardo García.
 —Jorge E. Terán.—David Irazábal.—Luis Salcedo.—
 Alfredo Maya.—José V. Carvajal.—Alberto Tamayo
 C.—Luis A. Moreno.—Aurelio López.—Sergio Pove-
 da.—Serafín Castro.—Manuel Santamaría.—Antonio
 Quinteros.—Rafael Analuisa.—Juan de Dios Freire.—
 J. M. Moreno.—Alejandro Peña.—Alfonso Muriel.—
 Guillermo Villamarín.—Alejandro Zambrano.—Luis
 F. Marín.—Manuel Simbaña.—Pedro Pablo Guano
 Luisa.—Miguel Fernández.—Quintillano Espinosa.—
 Ángel María Alarcón.—Carlos Andrade.—B. T. No-

Sofía.—Arturo Viteri.—Josefina P. Manosalvas.—
 Eduardo N. Aguilar.—Leonardo Viera.—Miguel Pa-
 rra.—Juan Villavicencio.—Angel Chilusa.—Carlos A.
 Malazar.—José B. Bautista.—Cristóbal Banda.—Nar-
 ciso Merino.—Camilo Vaca.—Alfonso Sandoval.—Luis
 M. Vargas.—Ricardo Buenaño.—José A. Escobar.—
 Carlos A. Soñia.—Segundo M. Salas.—Nicolás Orte-
 ga.—David Basantes.—Abel Guerrero.—Pedro Pablo
 Santamaría.—Serafín Cárdenas.—Rafael Haro.—Edel-
 mira Vega.—Arturo Manzano.—Luis A. Bonifaz.—
 Tomás O. Chávez.—Luis Espinosa.—Teófilo Salazar.
 Juan Chicaiza.—Andrés López.—José A. Benalcázar.
 —Rafael Suasnavas.—Horacio Palomeque.—Vidal Ma-
 ría Rosas.—Víctor Manuel Torres.—David Rodríguez.
 María C. Díaz de R.—Antonio José López E.—E.
 Rosendo Porras C.—Ignacio Toledo.—Antonio B.
 Maldonado.—Leopoldina Díaz.—T. Cevallos.—Jorge
 Flores.—Víctor G. Manangón.—José A. Padilla.—Pe-
 dro Salinas.—Manuel Segobia.—Juan Vargas.—José
 Tamayo.—A. Luis Robayo.—Luis Jácome Sotomayor.
 —Juan R. Garzón.—Ignacio Morales.—Segundo Zam-
 brano.—Néstor V. Manzano.—Segundo E. Romero.—
 Angel M. Vivas.—Carlos Humberto Cousín.—José
 Luis Castillos.—Francisco Rivas.—S. M. Rivera.—
 Eloy Cevallos G.—Néstor Cañas.—Emilio Segovia.—
 Primitivo Yáñez.—Cosme Álvarez.—Luis A. Camino.
 —Victoriano Almeida.—Capitán Eloy López S.—Flo-
 rencio Bonifaz P.—José Neira.—Mariana Zambrano.
 —Luz María Zambrano.—Manuel Beltrán.—Gonzalo
 Páez S.—Aníbal Araujo.—A. Tovar Naranjo.—Julio
 V. Morales S.—Manuel Acosta F.—Daniel M. Gómez.
 —Segundo A. Moreno.—Carlos U. Muñoz.—Apolina-
 rio Cabrera.—Francisco A. Cabrera.—Manuel Cabre-
 ra.—José Leonidas Achig.—Gabriel Almeida.—Jorge
 C. Moreno B.—Rodolfo Alvarez Castro.—Ricardo Be-
 cerra.—J. Gualberto Lobato C.—Vicente Rueda.—
 Luis Acosta M.—Alfonso Escalante.—José T. Colla-
 huaso Flores.—Segundo P. Muñoz.—Aníbal A. Can-
 do.—Luis M. Núñez F.—Manuel Antonio Toasa.—Ju-

lio César Espinosa.—J. Rodolfo Alvarez.—José Antonio Zaldumbide.—Josué D. Poras.—Rafael R. Villafuerte.—Carlos A. Lassus.—Rafael Tipán.—Esteban Toapanta.—José V. Espinosa.—Rafael María Soria.—César A. Soria.—Daniel Valencia.—Luis A. Campaña.—Rafael Alfredo Oña.—José. Espinoza.—J. Ignacio Oaupa.—Santos M. Guamán,—Alfonso Carrera N.—F. G. E. Ayala.—José M. Torres.—C. E. Vacas.—Efraín Coral B.—F. Guzmán.—Jorge Enrique Morales.—Lorenzo M. Paredes.—José A. Beltrán.—Leopoldo Serrano.—Miguel Arias.—Víctor Torres.—Alfonso Miranda.—Carlos Vacas.—José Valverde.—César Suárez.—Valentín Jiménez Utreras.—Ignacio Cabrera.—Carlos A. Narváez.—J. E. Tapia.—José M. Rodríguez.—Cristóbal O. Santamaría.—Rosendo Chaciquisa.—Daniel Gallardo.—Ricardo Redín.—Alberto Arias.—Víctor E. Montúfar.—Amable Aguilar.—Aurelio Amores.—José I. Grijalva.—Luis Muñoz León.—César L. Fernández.—Antonio Dávalos.—Jesús Balseca.—Toribio Balseca.—Humberto Díaz.—Angel A. Díaz.—Rafael Díaz.—Alberto Arellano.—Gabriel Díaz.—Luis Villena.—Segundo Molina.—Ricardo Gallegos.—Segundo I. Barros.—Gregorio Vilatuña.—Alberto Cueva.—Celidonio Díaz.—Leonardo Díaz.—José David Díaz.—Lizardo Díaz.—José A. Maldonado.—Federico E. García.—Ricardo Betancourt.—José V. Barros.—Luis C. Calisto.—Eliás Freire.—Manuel Balseca.—Rafael Carrera B.—Jorge Cuichán.—N. Barros.—Luis A. Balseca.—Facundo Cueva.—M. M. Barros.—Segundo E. Sosa.—José Arroba.—J. Augusto Sosa.—Reinaldo M. Muñoz.—Luis A. Vaca.—Luis F. Pérez.—Arsecio García.—Gustavo Peñafiel.—Teodomiro Páez.—David S. Barros.—Jorge Neptalí Peñaherrera.

